



## **E-BIKE EN BODEGAS A VILERMA**

### *- CONDICIONES DE USO -*

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los participantes, la conservación del material y el respeto por el entorno natural de la finca, el uso de las bicicletas eléctricas propiedad de A Vilerma queda sujeto a las siguientes condiciones:

#### **1. Reserva previa obligatoria**

El uso de las bicicletas eléctricas únicamente estará disponible mediante reserva previa y confirmación por parte de la bodega.

#### **2. Participantes mayores de edad**

Las bicicletas eléctricas solo podrán ser utilizadas por personas mayores de 18 años. No está permitido el uso de las bicicletas por menores de edad, ni siquiera acompañados por un adulto.

#### **3. Actividad guiada**

La ruta se realizará siempre acompañada por un guía designado por la bodega. No está permitido abandonar el recorrido establecido ni separarse del grupo sin autorización expresa del guía.

#### **4. Uso obligatorio del casco**

Es obligatorio llevar correctamente colocado el casco protector homologado durante toda la actividad. La negativa a utilizar el casco supondrá la imposibilidad de participar en la experiencia, sin derecho a devolución.

#### **5. Estado físico del participante**

Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para realizar una actividad ciclista de intensidad baja o moderada. La bodega podrá impedir la participación cuando considere que existen circunstancias que puedan comprometer la seguridad del usuario o del grupo.

#### **6. Prohibición de consumo de alcohol u otras sustancias antes de la actividad**

No podrá iniciar la actividad ninguna persona que presente síntomas de haber consumido alcohol, drogas o cualquier otra sustancia que pueda afectar a la



conducción de la bicicleta. La actividad en bicicleta se realizará siempre antes de cualquier cata de vinos.

## **7. Uso responsable de la bicicleta**

El participante se compromete a:

- conducir con prudencia y respetar las indicaciones del guía;
- adaptar la velocidad al terreno;
- respetar las normas básicas de circulación;
- respetar a peatones, vehículos agrícolas y demás usuarios de los caminos;
- no realizar maniobras peligrosas, derrapes, saltos o cualquier uso distinto al previsto por el fabricante.

## **8. Responsabilidad por daños**

El usuario será responsable de los daños ocasionados a la bicicleta, accesorios o equipamiento cuando estos sean consecuencia de:

- uso negligente;
- utilización inadecuada;
- incumplimiento de las instrucciones del guía;
- conducción temeraria;
- pérdida de cualquiera de los elementos entregados (casco, llave, batería, cargador, etc.).

En estos casos, la bodega podrá repercutir el coste de reparación o reposición correspondiente.

## **9. Accidentes y caídas**

La práctica del ciclismo implica un riesgo inherente. Cada participante asume los riesgos propios de la actividad cuando estos no sean consecuencia de una actuación negligente por parte de la organización. Los participantes deberán comunicar inmediatamente cualquier accidente o incidencia al guía.

## **10. Seguro**

La actividad contará con el seguro de responsabilidad civil exigido por la normativa aplicable. Se recomienda a los participantes disponer de un seguro personal de accidentes o cobertura equivalente.

## **11. Protección del entorno**

Las rutas transcurren por un entorno agrícola y natural de especial valor.



Queda prohibido:

- abandonar residuos;
- dañar cultivos, viñedos o instalaciones;
- circular fuera de los caminos autorizados;
- molestar a la fauna o alterar el entorno.

## **12. Condiciones meteorológicas**

La realización de la actividad estará condicionada a que las condiciones meteorológicas permitan desarrollarla con seguridad. La bodega podrá modificar, aplazar o cancelar la experiencia por lluvia intensa, tormentas, fuertes vientos o cualquier otra circunstancia que suponga un riesgo para los participantes.

## **13. Puntualidad**

Los participantes deberán presentarse con al menos 15 minutos de antelación al inicio de la actividad. La llegada una vez iniciada la ruta podrá suponer la pérdida del derecho a participar.

## **14. Equipamiento recomendado**

Se recomienda acudir con:

- calzado cerrado;
- ropa cómoda;
- protección solar;
- gafas de sol;
- agua en épocas de calor.

No se recomienda el uso de sandalias, chanclas o calzado inadecuado.

## **15. Uso exclusivo durante la actividad**

Las bicicletas únicamente podrán utilizarse durante el recorrido organizado por A Vilerma. No podrán emplearse para desplazamientos particulares ni fuera del itinerario autorizado.

## **16. Capacidad de carga**

No está permitido transportar pasajeros, animales o cargas que comprometan la estabilidad de la bicicleta.

## **17. Averías**



En caso de incidencia mecánica, el participante deberá detener inmediatamente la bicicleta y avisar al guía. No está permitido manipular el sistema eléctrico, la batería ni realizar reparaciones por cuenta propia.

### **18. Daños personales por incumplimiento**

La organización no será responsable de los daños personales o materiales derivados del incumplimiento de estas normas o de las instrucciones facilitadas por el guía.

### **19. Derecho de admisión**

La bodega se reserva el derecho de impedir la participación o finalizar la actividad cuando un participante:

- incumpla estas condiciones;
- mantenga una conducta peligrosa;
- ponga en riesgo al resto del grupo;
- cause daños al entorno o al material.

En estos casos no procederá devolución alguna.

### **20. Aceptación de las condiciones**

La formalización de la reserva y el inicio de la actividad implican la aceptación íntegra de las presentes Condiciones de Uso.

Los participantes se comprometen a seguir en todo momento las indicaciones del personal de A Vilerma para garantizar una experiencia segura, responsable y respetuosa con el entorno.